



Expediente: 9/23-A3

Carátula: DIAZ NELSON EZEQUIEL C/ MARTINEZ ZUCCARDI JORGE S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/10/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MARTINEZ, ZUCCARDI JORGE-DEMANDADO

20244090398 - DIAZ, NELSON EZEQUIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 9/23-A3



H20901528209

IBV

JUICIO: DIAZ NELSON EZEQUIEL c/ MARTINEZ ZUCCARDI JORGE s/ DESPIDO - Expte. N° 9/23-A3

Concepción, 11 de octubre de 2023

Aceptase en cuanto por derecho corresponda la prueba ofrecida. **TESTIMONIAL:** Atento la disposición de las cuentas ZOOM, reservadas para el uso de la Agenda virtual, y considerando las disposiciones de la CSJT para la realización de audiencias bajo la modalidad de audiencia remota, conforme Acordadas CJST N° 226/20 (art 26) y N° 342/20 (Anexo y cdtes): **A)** Desígnese el día **07/12/2023** a hs. **08:00** A fin de que únicamente los testigos propuestos concurren de manera presencial a prestar declaración testimonial, quienes serán interrogados a tenor del cuestionario propuesto: **1) JUAN CARLOS LOBO: DNI N°43.923.299, domiciliado en La Salvación sobre Ruta 38 S/N°, La Cocha, Tucumán. 2) GRACIELA ELISABETH VEGA, DNI N°28.567.055, domiciliado en La Salvación sobre Ruta 38 S/N°, La Cocha, Tucumán. 3) LUIS ALBERTO SOTELO, DNI N°23.676.365, domiciliado en La Salvación sobre Ruta 38 S/N°, La Cocha, Tucumán.-Se le hace saber a las personas ofrecidas como testigos deberán concurrir al Juzgado sito en calle España N° 1438 - Planta Baja de la ciudad de Concepción con: I) Documento Nacional de Identidad.- En tanto que los letrados intervinientes participaran de la misma mediante el uso de la plataforma digital para reuniones virtuales ZOOM, garantizando el debido proceso y la defensa en juicio de las parte. A los fines del ingreso a la audiencia, deberá ingresar:**

ID de reunión: 810 0180 2802

Código de acceso: 920344

Unirse a la reunión Zoom.
<https://us02web.zoom.us/j/81001802802?pwd=SXV6SEtERTRwdXJWT2pPRTBFTURIQT09>

B) Desígnese el día 12/12/2023 a hs. 08:00 A fin de que únicamente los testigos propuestos concurren de manera presencial a prestar declaración testimonial, quienes serán interrogados a tenor del cuestionario propuesto: **1) ENRIQUE GABRIEL MOYA, DNI N°42.524.606, domiciliado San José de La Cocha S/N°, La Cocha, Tucumán. 2) JUAN RAMON SANDOVAL, DNI N°33.047.904, domiciliado San José de La Cocha S/N°. La Cocha, Tucumán 3) FERNANDA DEBORA VEGA, DNI N°43.566.966, domiciliado San José de La Cocha S/N°. La Cocha, Tucumán.**-Se le hace saber a las personas ofrecidas como testigos deberán concurrir al Juzgado sito en calle España N° 1438 - Planta Baja de la ciudad de Concepción con: I) Documento Nacional de Identidad.- En tanto que los letrados intervinientes participaran de la misma mediante el uso de la plataforma digital para reuniones virtuales ZOOM, garantizando el debido proceso y la defensa en juicio de las parte. A los fines del ingreso a la audiencia, deberá ingresar

ID de reunión: 811 2674 8712

Código de acceso: 897549

Unirse a la reunión Zoom.
<https://us02web.zoom.us/j/81126748712?pwd=QW5ZUUZBMGhNc1VqcGdiNFhFNDN0Zz09>

Notifíquese a los testigos en sus domicilios reales por intermedio de la Autoridad Policial y con 48 hs., de anticipación a la fecha de la audiencia, bajo apercibimiento de ser conducidos con la fuerza pública en caso de incomparencia injustificada. Asimismo se le hace saber que los testigos deberán comparecer con 10 minutos de antelación a la hora fijada para la audiencia, a los fines de realizar todo tipo de control sanitario y técnico de acuerdo a los protocolos implementados por la CJST. A tales efectos líbrese oficio.

Actuación firmada en fecha 12/10/2023

Certificado digital:
CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.